



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2025,
Volumen 9, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2

ANÁLISIS DEL PROBLEMA SOCIAL Y JURÍDICO DEL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES LATINOAMERICANOS HACIA PAÍSES DESARROLLADOS

**ANALYSIS OF THE SOCIAL AND LEGAL PROBLEM OF THE
SMUGGLING OF LATIN AMERICAN MIGRANTS TO
DEVELOPED COUNTRIES**

Monica Eloiza Ramon Merchan
Universidad Técnica de Machala

Patricio Orlando Coronel Lalvay
Universidad Técnica de Machala

María del Cisne López Lalangui
Universidad Técnica de Machala

Nilay Dayanara Cornejo Tamayo
Universidad Técnica de Machala

Joselin Andrea Llivisaca Cueva
Universidad Técnica de Machala

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i4.18606

Análisis del Problema Social y Jurídico del Tráfico Ilícito de Migrantes Latinoamericanos hacia Países Desarrollados

Wilson Exson Vilela Pincay¹wvilela@utmachala.edu.ec<https://orcid.org/0000-0002-0786-7622>

Universidad Técnica de Machala

Patricio Orlando Coronel Lalvaypcoronel4@utmachala.edu.ec<https://orcid.org/0009-0009-6844-7742>

Universidad Técnica de Machala

María del Cisne López Lalanguimlopez13@utmachala.edu.ec<https://orcid.org/0009-0009-2418-5955>

Universidad Técnica de Machala

Nilay Dayanara Cornejo Tamayoncornejo3@utmachala.edu.ec<https://orcid.org/0009-0009-3314-6480>

Universidad Técnica de Machala

Joselin Andrea Llivisaca Cuevajlivisac1@utmachala.edu.ec<https://orcid.org/0009-0002-2831-5672>

Universidad Técnica de Machala

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo identificar el problema social y jurídico del tráfico ilícito de migrantes latinoamericanos hacia países desarrollados, el tráfico ilícito de migrantes es una problemática que continua presente en el siglo XXI, siendo un acontecimiento que se ven inmersos derechos fundamentales de las personas como la vida, la libertad, la dignidad humana, entre otros, y que se ha mantenido vigente con el paso del tiempo. La migración es uno de los medios para buscar mejores condiciones de vida, hacía otro territorio ajeno al de origen, este acto ilegal se lo ha venido realizando con más frecuencia en el último siglo, sea por vía marítima, terrestre o aérea. Por lo expuesto, la presente investigación condensa información sobre la migración, las problemáticas surgen tomando en referencia ciertos ámbitos como el económico, político y cultural, consecuentemente sus efectos y consecuencias de esta. Siendo así que, grandes potencias como Estados Unidos y Canadá se han unido para combatir esta problemática, teniendo como resultado el proyecto STARSOM. La investigación proporcionada es con relación a la metodología investigativa histórica, sistemática, deductiva y explicativa.

Palabras Clave: migración, potencia, trata de personas, dignidad humana y tráfico ilícito

¹ Autor principal

Correspondencia: wvilela@utmachala.edu.ec

Analysis of the Social and Legal Problem of the Smuggling of Latin American Migrants to Developed Countries

ABSTRACT

This work focuses on the illicit trafficking of migrants; a problem that continues to be present in the XXI century, being an event that involves fundamental rights of people such as life, freedom, human dignity, among others, and that has remained in force over time. Therefore, this research condenses information on migration, the problems that arise taking into reference certain areas such as economic, political and cultural, consequently its effects and consequences. Thus, great powers such as the United States and Canada have joined forces to combat this problem, resulting in the STARSOM project. The research provided is related to the historical, systematic, deductive and explanatory research methodology.

Keywords: migration, power human, trafficking, human dignity, illicit trafficking

Artículo recibido 23 mayo 2025

Aceptado para publicación: 27 junio 2025



INTRODUCCIÓN

La migración en un contexto muy amplio es entendida como aquel desplazamiento mediante el cual una persona abandona su lugar de origen con la finalidad o en busca de una mejor calidad de vida, ya que en el lugar en que reside las oportunidades cada vez son más escasas. Por cuanto, recae en la vulnerabilidad de derechos, puesto que, la búsqueda de oportunidades tiene consigo el peligro, en cuanto al camino, los traficantes, la confiabilidad del dinero y la deficiencia de alimentos.

Por tanto, es importante detenerse a analizar que el tráfico ilícito de personas no solamente es una problemática de la sociedad, sino un delito que ha sido muy rentable para las personas que quieren aprovecharse y de las personas que se ven afectadas, siendo víctimas de esta. Siendo así, que la presente investigación abordará sobre definiciones, las causas y consecuencias; además de la siguiente incógnita planteada ¿es lo mismo tráfico de migrantes y trata de personas? Misma que será abordada. En la práctica, Estados Unidos y Canadá han hecho un frente a las migraciones, en cuanto a las personas que se dedican a poner en peligro la vida de uno o varios individuos y que esta corresponde a un fin lucrativo, pero así también, se manifiesta sobre las víctimas producto de este acto delictivo.

DESARROLLO

Migración: definición y medios

Para los que cruzan las fronteras, existen “factores de empuje” sociales, económicos y políticos en el país de origen (falta de oportunidades laborales, intensa pobreza, persecución política, crimen violento generalizado, enfermedad generalizada, abuso doméstico) son la otra cara de un conjunto de “factores de atracción” en otros países (trabajo u oportunidades educativas, política asilo, atención médica mejorada, física seguridad). Cuando la gente decide mudarse a través de una frontera, por lo general necesitan la asistencia de contrabandistas, algunos de los cuales son traficantes que se dedican al engaño o coacción. Cuanto más restrictivo sea las barreras a la migración transfronteriza, la mayor son las probabilidades de que la migración resulte en algo negativo.

La migración desde un punto demográfico es vista como aquel desplazamiento que en consecuencia altera o cambia el lugar de morada de una persona, y esto lleva consigo factores como alteración poblacional tanto de su lugar de origen como el de acogida en donde el migrante pretende quedarse usualmente por un año o más (Oso, 1998 citado en Micolta, 2005).



Bueno (2005) define a la migración como un hecho muy antiguo y tan común en el hombre, que ve o elige migrar como una forma de supervivencia, de satisfacer necesidades y de encontrar mejores oportunidades, de tal manera que esta se convierte en su intento por buscar una vida y un mejor porvenir económico para sí mismo y para su familia. Sin embargo, esta problemática no surge simplemente por la naturaleza del ser humano como se había mencionado, sino más bien, nace como consecuencia de problemáticas en un ámbito político, social y económico a los que el hombre como ciudadano se enfrenta día a día.

Entonces, entendemos a la migración como el acto de movilización de un estado, pueblo o comunidad a otro, en donde la persona no encuentra la misma comodidad o el mismo acogimiento de su hogar, pero este es parte de su sacrificio por obtener recursos económicos que mejoren su calidad de vida. Siendo así que quien realiza esta acción toma el nombre de migrante.

Es considerado migrante aquel sujeto que decide dejar su lugar de residencia y mudarse a otro sitio ajeno a este por un período de tiempo específico o indefinido. Cabe mencionar que al momento de realizar dicho desplazamiento la persona migrante pasa a tomar calidad tanto de emigrante e inmigrante, siendo emigrante al momento de movilizarse desde su morada hacia otro lugar e inmigrante respecto al lugar en el destino en donde busca nuevas y mejores oportunidades. (Bueno, 2005)

Causa y Efectos de migración

Si bien es cierto, existen un sin número de causas sobre lo que conlleva la problemática tratada, como ya se había mencionado con anterioridad las mismas son desarrolladas principalmente en los ámbitos expuestos a continuación:

Económico: Si bien es cierto, la situación económica en varios países se ve cada vez más perjudicada, en donde los más afectados resultan ser gente con pocos recursos económicos, quienes día a día apenas pueden subsistir en muchos casos con menos de lo que consigna un salario básico dentro de países del tercer mundo. Por otra parte, Gómez (2010) menciona que la migración como consecuencia de problemas económicos, originalmente se da en el momento en que la diferencia salarial es muy notoria, es decir, por ejemplo, el salario que yo recibo por realizar un trabajo en mi país, es remunerado hasta con el doble o triple en otros países, esto junto a la demanda de empleo, se pueden entender como la iniciativa de la persona por migrar y encontrar mejores oportunidades fuera de su hogar.



Político: Además establece que, respecto a un ámbito político, si bien es cierto existen muchos conflictos tanto internos como externos, lo cual viene ligado a la economía siendo así que la normativa y legislación de ciertos países hacen difícil o prohíben exportaciones e importaciones, impidiendo la inversión y por ende afectando a la clase social que menos ingresos genera, es así como todo esto junto acarrea la movilidad de los ciudadanos en busca de un futuro mejor.

Cultural, científico y tecnológico: Así mismo esta problemática, desde otro punto de vista, lleva a muchas personas que más allá de buscar mejorar sus ingresos económicos, buscan una preparación y formación académica de mejor calidad, ya que la educación en general si deriva y depende mucho de la situación económica por el que esté atravesando cada Estado.

Dentro de los efectos en consecuencia de la migración se generan problemáticas principalmente económicas y sociales, mismas que de cierta forma son tanto positivas como negativas, desarrollando lo anteriormente expuesto, se había mencionado que la migración negativamente se da en razón de la economía, pero así mismo siendo efecto puede configurarse de manera positiva al momento de mejorar la calidad y sustento de vida para su familia y aportando al desarrollo en su país de origen. Por otra parte, respecto a los efectos sociales, tomando la metáfora de que el migrar es un poner en una balanza el mejorar su situación económica, y, por otra parte, el dejar de lado la comodidad y acogida del hogar, surge como efecto de dicho acto los problemas por el desapego familiar. Luego, efectos totalmente distintos, son la explotación por mano de obra y el peligro más usual al que se enfrentan las mujeres siendo vistas como un blanco vulnerable, la trata de blancas y tráfico de personas (Suárez, 2008)

Trata de personas

Este tema, junto al de la esclavitud se han convertido los principales problemas públicos de las últimas dos décadas. Casi todas las naciones han promulgado leyes que criminalizan trata de personas, y organizaciones internacionales, gobiernos y ONG patrocinan una gran variedad de proyectos para frenar trata y esclavitud.

Según Borja para el año 1994 la Asamblea General de la ONU decide agrupar a una cierta cantidad de profesionales con el objeto de analizar la problemática y plantear soluciones. Con este fin, es que en el año 2000 organiza una reunión internacional en Palermo contando con la presencia de al menos 148 representantes de diferentes países, mismos que acudieron con el objetivo de firmar varios tratados,

entre estos el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas denominado “Protocolo de Palermo”, mismo que fue firmado y aceptado por 80 países (Guatemala, Chile, Perú, Ecuador, Colombia) en ese entonces y que actualmente se encuentra ratificado por al menos 159 Estados. Encontrándose entre sus aspectos más relevantes un primer acercamiento a lo que configuraría la definición de lo que alude la trata de personas, como: la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al abuso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. (2012, p.30)

De lo anteriormente expuesto, la autora continúa mencionando que son responsables tanto las personas que buscan aprovecharse económicamente de las víctimas (migrantes), quienes por necesidad en muchos de los casos aceptan realizar trabajos que atentan contra su dignidad humana, o aún peor las personas que lo realizan en contra de su voluntad, como quienes consumen el servicio o material que se realiza a partir de la captura de estas personas.

Historia

El ser humano es eminentemente migrante, ha estado desplazándose de un lugar a otro desde el inicio de los tiempos. Sutcliffe (1996) afirma que “las poblaciones mundiales actuales son resultado de alguna migración del pasado”. Más sin embargo existen naciones en las que sus habitantes poco o nada han registrado migraciones hacia otros lugares fuera de éstas. Tal es el caso de las poblaciones del continente asiático, las cuales han registrado diminutas variaciones en los registros de sus ciudadanos emigrando a otros países, más sin embargo las naciones de este continente si han recibido un mayor porcentaje de inmigrantes, en comparación al dato anterior.

Con mencionado anteriormente, la migración se ha mantenido presente con la humanidad como un fenómeno cultural, en base a eso, en el trabajo realizado por Bouregba Rabiaa (2015) menciona que históricamente el ser humano se desplazaba con el deseo impulsado de encontrar pasto, realizar sus actividades de cacería, huir de las tribus enemigas o para conquistar territorio. Concepto que no se aleja de la actualidad, puesto que, la necesidad de trabajo es ese deseo que impulsa a las personas a desplazarse. Una ejemplificación clara □ menciona el autor □ que a partir de los años setenta suscitó un



unfenómeno migratorio significativo, debido a que ciudadanos dejaban la Argentina y se desplazaba hacia el continente europeo u otras partes del mundo; consecuentemente en Latinoamérica aumentó las migraciones internas.

En la mayoría de ocasiones los grandes movimientos migratorios son generados por motivos económicos, pudiendo ser por una grave crisis económica del país de origen, o un deseo constante de un mejor estilo de vida; otro motivo frecuente es la inestabilidad política e inclusive falta de seguridad ciudadana. El capitalismo tiene como impronta auténtica la necesidad de grandes olas migratorias, cientos de miles de personas han decidido dejar su país natal debido a alguno de los motivos anteriormente mencionados, en combinación con atractivas ofertas laborales; es una mezcla dependiente un elemento del otro. Si bien es cierto que la migración apareció desde el inicio de los tiempos, tampoco es menos cierto la premisa que el capitalismo es como un imán de mano obrera; actualmente, este factor ha sido el primer motivo de las olas migratorias del último siglo. (Lima, 2012).

La historia se ha visto plagada por diferentes movimientos migratorios, uno muy significativo en los Estados Unidos fue el desarrollo del desalojo de las tierras pertenecientes a los campesinos, el catedrático Marx denominó a este evento como el *proceso de acumulación originaria de capital*; este proceso se caracterizó por una extrema persecución estatal con el fin de despojar de sus bienes a los desprotegidos campesinos, pues ellos se resistían a incorporarse como mano obrera en las grandes industrias, este proceso formó parte de la Revolución Industrial. Otro de los más grandes desplazamientos migratorios, fue la dispersión de judíos hacia diferentes naciones de Europa debido a la consolidación del nazismo y con ello un notable antisemitismo en la población alemana.

En un estudio realizado por las Naciones Unidas se determinó que, a más de Estados Unidos, actualmente Canadá se está transformando en un estado receptor de migrantes, pues la estabilidad laboral en complemento con el alto salario está atrayendo a personas de distintas partes de Latinoamérica y El Caribe.

La emigración desde América Latina y el Caribe hacia Canadá, aunque cuantitativamente mucho menor que la que se dirige a los Estados Unidos, ha tenido un crecimiento considerable en las últimas tres décadas, en particular desde el Caribe anglófono. Países como Jamaica, Trinidad y Tobago y Guyana realizaron acuerdos especiales que permitieron a Canadá contratar trabajadores de esos orígenes.

(Pellegrino, 2003)

Es decir que no solamente personas provenientes de Latinoamérica viajan hacia Canadá en busca de un futuro prometedor, si no también se está popularizando esta idea en la zona de El Caribe. Por lo expuesto, la migración que viene de la mano con la historia de la humanidad en cuanto a desplazamientos, que se sustenta bajo el concepto de salir de su nación de origen para buscar una estadía en un país ajeno y lejano. Siendo así que, este fenómeno no solamente está presente en Latinoamérica sino también en diferentes Estados de otros continentes; cuestión que, Estados Unidos y Canadá se convierten en el blanco objetivo del impulso de movilización, es decir, estos dos países categóricamente se convierten en la finalidad de la llegada de migrantes.

Concepto y sujetos

Según Mercado y Piña (2010) la palabra migración posee diferentes definiciones, pero es un significado unívoco; la misma proviene del latín *migratum de migro*, la cual significa movimiento o traslación, moverse de un lugar a otro. El Centro de Derechos Humanos la asocia con la tesis que debido a la falta de oportunidades laborales, inseguridad ciudadana o pobreza los ciudadanos deciden abandonar su país de origen buscando un prometedor futuro. Ahora bien, tenemos que diferenciar algunos aspectos dentro de este artículo.

- Migrante: Es una persona que está residiendo en un sitio diferente a su lugar de origen, por al menos 1 año, sea por el motivo que sea.
- Emigrante: Individuo que se va, el mismo toma tal calidad solamente en el momento que se va.
- Inmigrante: Persona que viene, hacia un nuevo lugar de convivencia, toma esta calidad solamente cuando llega a su lugar de destino.

Con estas definiciones es necesario establecer que el nomadismo no es lo mismo que la migración, probablemente puede ser que esta acción sea derivada del nomadismo, pero no son lo mismo; esta premisa se la puede respaldar con la diferencia que al moverse constantemente estaremos hablando de nomadismo, mientras que, al residir por más de 1 año en un lugar ajeno a su sitio de origen, es significado propio de la migración, esta última definición la ha otorgado las Naciones Unidas.

Pero hay otro eslabón ligado a la migración, éste se puede manifestar al dirigirse a otro país diferente al de origen, de forma documentada o indocumentada, o en otras palabras de manera legal o ilegal. La



migración documentada se desarrolla cuando una persona entra a un país con la autorización para que ingrese por motivos de turismo, negocios, o a ejercer una actividad remunerada, y tal ingreso está acorde a los convenios internacionales; mientras que, la forma indocumentada es la más usual, y de forma general se trata cuando un individuo ingresa a un país de forma irregular, ignorando o incumpliendo los requisitos que el Estado receptor ha establecido.

Diferenciación entre tráfico de personas y la trata de personas

De acuerdo a un informe realizado por el Grupo Interinstitucional de Coordinación contra la Trata de Personas (2016), para entender la conceptualización de trata de personas primeramente debemos analizar 3 aristas, que son medio, fin y acción; la trata de personas requiere de captación acogida, recepción, traslado o transporte de personas (acción), a través de algún tipo de coacción, rapto, engaño, fraude, aprovechar una situación de vulnerabilidad o abuso del poder (medio), con el objetivo de utilizar a estas personas en la explotación laboral o sexual, prostitución, esclavitud, servidumbre o extracción de órganos. Las principales características de la trata de personas es que se puede suscitar de forma interna o externa respecto al país de origen de la víctima; lo más usual es generar réditos económicos con esta actividad; los traficantes asemejan al ser humano como una mercancía, siendo su supuesto negocio un delito en contra de las personas.

El tráfico ilícito de migrantes es el hecho por el cual se facilita a el ingreso ilegal hacia un Estado determinado, a personas que no son originariamente de éste, pero que pretenden residir; esta facilitación se la ejecuta con el objetivo de conseguir de manera directa o indirecta un beneficio material. Entre las características que se puede desprender del tráfico de personas es que este hecho necesariamente se debe dar un cruce de fronteras; bien se la puede interpretar como un acto transaccional meramente verbal y sin causa lícita, el migrante se obliga a pagar al traficante un monto o dar un beneficio material, y el traficante está obligado a llevarlo al lugar de destino, el trato termina después del cruce de la frontera; es prácticamente un servicio, tipificado como delito, el cual se atenta contra el Estado.

Una vez que se ha establecido las conceptualizaciones de Trata de Personas y Tráfico de personas o también denominado Tráfico ilícito de migrantes, no está demás analizar y deducir su diferenciación. La acción, el medio y el fin de la trata de personas puede desarrollarse de manera interna referente al país de origen de la víctima, mientras que el tráfico de personas implica un cruce de fronteras. El

tráfico de personas no es necesario la coacción, el rapto, el engaño o abuso de poder, mientras que la trata de personas es necesario alguna de estas acciones. Los seres humanos son vistos como mercancía para los autores del delito de Trata de personas, mientras que en el Tráfico de personas la mercancía o la actividad misma es asimilada como un servicio.

Estados Unidos y Canadá lucha contra el tráfico ilícito de personas

Antes de abarcar sobre la lucha de los Estados Unidos de América y Canadá frente a tráfico de migrantes; es esencial referirse a las características de estos países. De acuerdo con el estudio realizado por Jorge Durand (2000) los Estados Unidos es un país, de manera geográfica grande y poderoso; con poderoso se refiere que tiene alcances al relacionarse con otras naciones, por cuanto, se convierte un país de intereses y generando migraciones, las mismas que pueden ser permanentes. Es así como, se involucra millones de personas que se dirigen a esa gran potencia con la finalidad de permanecer en ella, creando un gran flujo migratorio.

En referencia con Canadá es considerado como el país con un mayor desarrollo humano debido a su trayectoria socioeconómica. Además, de ser socialmente fresco y brillante; así también que económicamente es un país rico, debido a que dispone de sus recursos naturales para su productividad, tomando en cuenta recepta considerablemente capital extranjero. Es necesario mencionar, que su economía se constituye favorablemente de las estrategias económicas desde los años noventa. (Miren Etxezarreta, 2000).

Proyecto STARSOM

Ahora bien, de acuerdo con una publicación realizada por la página oficial Naciones Unidas (2021) da a luz que los Estados Unidos y Canadá han puesto en marcha combatir la entrada ilegalmente a su nación. Esta iniciativa, se aplica mediante el nombre de STARSOM con la finalidad hacerle frente a los grupos de que se dedican al tráfico de migrantes cuya movilidad es realizada por rutas no propicias. Con referencia a la duración del proyecto, el mismo tendrá solamente una duración de dos años.

Tomando en cuenta, que el proyecto STARSOM es dirigido y supervisado por expertos ONU en cuanto a prevenir del delito y hacer efectiva la justicia penal, además que cuenta con el apoyo de Canadá en cuanto al programa de construcción de capacidades contra el crimen. Siendo así, que permite que se de viabilidad a investigaciones sobre las rutas realizadas del tráfico ilícito de personas. Recalcando algo



importante, es que su enfoque no es solamente el castigo de este delito, sino también en defender aquellas personas que han sido víctimas que se le han vulnerado sus derechos.

Otra característica principal del proyecto, en su aplicabilidad son en rutas de América Latina y Caribe, África Occidental y Asia, independiente de la ruta son personas que tienen como destino llegar a los Estados Unidos y Canadá. Algo que se menciona, la salida de sus respectivos países es un escape de la pobreza, conflictos e ir en busca de nuevas oportunidades; además que, al no tener la posibilidad de una salida legal, recurren a los traficantes.

Para este punto es necesario preguntarse ¿Cuál es la motivación principal del STARSOM? Indicando que, al encontrarse inmerso los derechos de las personas que buscan iniciar una nueva vida y para ello arriesgan la suya. Desde esa pequeña premisa, busca proteger a los menores de edad, personas con estado vulnerable, a las mujeres y hombres, así también a las personas que forma parte del grupo LGBTQI quienes se encuentran en situaciones desesperantes. Es así, que no se busca criminalizar a los migrantes, sino hacer efectivo sus derechos; los mismos que ven afectados por los individuos que se dedican a organizar su movimiento de forma ilegal, puesto que, muchas personas han muerto en el transcurso de su movilización ilegal, pero que confiaron su dinero y vida a los traficantes para llegar a su destino esperado.

Con lo mencionado en el párrafo anterior, otro de los objetivos del proyecto es que las autoridades o profesionales del caso estén capacitados para realizar investigaciones y el procedimiento adecuado de los casos surgido del tráfico ilícito de personas. Además, que las personas migrantes traficadas sean tratadas de la manera más humana posible; lo que implica que, las capacitaciones no solamente abordarán en cuanto a la actuación frente a evitar las movilizaciones ilegales, sino también como tratar a las personas migrantes.

Dando secuencia con las capacitaciones que forma parte del proyecto STARSOM, una ejemplificación clara es que los expertos de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito llevaron a profesionales a Honduras y Costa Rica para que los encargados de controles fronterizos, oficiales de policía, investigadores y guardacostas sepan identificar el tráfico de migrantes y tomar las medidas para proteger aquellas personas. Además, parte de las capacitaciones abordaron parámetros sobre la detección de fraude en los documentos de viaje, sea por tierra, aire o por mar; así también, identificar delitos que se han o

hayan suscitado en las rutas migratorias. (UNODC, s.f.).

Desde un punto de vista subjetivo, el proyecto presentado por estos dos países que forman parte de Norteamérica no solamente implica contrarrestar el tráfico ilícito de personas a sus naciones, sino también proteger sus derechos a todas las personas, que son víctimas de esta lamentable situación, siendo así, que capacitan a quienes vayan a estar a cargo para que sepan dar el trato debido a los migrantes, aplicándoles una justicia justa.

De igual forma, con la información proporcionada por la UNODC (s.f.) sobre el tráfico ilícito de migrantes, refiriéndose a este como un negocio mortífero, basándose que las personas que migran son propensas a la explotación y además que, su humanidad tiende de un hilo, es decir, que corre peligro. Antes de llegar al objetivo anhelado estos pasan por muchas situaciones paupérrimas y en un caso real, muchos de estos mueren en el camino que puede ser a la sofocación, la falta de alimento, la dificultad de movilidad, entre otros. Estando en aquella situación peligrosa se encuentra con la cruel realidad que los cadáveres de personas son tirados en el camino. Aun así, estas actividades aún siguen en continuidad lo que alimenta a la delincuencia organizada.

Ahora bien, se refiere como un negocio mortífero porque aquellas personas que se dedican a esta actividad delictiva ofrecen a los migrantes una situación totalmente irregular, puesto que, a través de ellos eluden los controles de fronteras, los reglamentos sobre la migración y el no requerimiento de un visado. Este negocio por más peligroso, lucrativo y dificultoso que es, aún se mantiene como un negocio rentable para aquellas personas que se quieren aprovechar de la situación, convirtiéndose en un delito atractivo.

Por lo expuesto, es así como las Naciones Unidas promueve su lucha contra el tráfico ilegal de personas mediante su Protocolo; tiene como finalidad su promoción de adhesión mundial y ayudar a los estados a la práctica de este de la manera más eficaz. Haciendo hincapié en los siguientes objetivos: primero es prevenir y contrarrestar el tráfico contra el tráfico de personas; segundo, es la protección de los derechos; y, tercero promueve la cooperación entre los Estados parte; como parte de la verdadera eficacia es importante que los Estados tipifiquen el tráfico de personas como un delito y debidamente considerar agravantes de estos ya que hay circunstancias donde se ponen en peligro la vida y seguridad.



Programas de inmigración económica y familiar

En la actualidad, Canadá presta facilidades para residir en territorio, a través de programas de inmigración económica en la que preseleccionan a personas que son candidatas para otorgarles una residencia permanente. La primera opción es la denominada *entrada expresa*, en la primera etapa de este sistema, el inmigrante económico presenta un perfil en la que describe sus conocimientos, competencias, experiencia, nivel de educación, dominio de lenguas, etc. El inmigrante recibe puntos por cada atributo; cada dos semanas, se realizan invitaciones a los inmigrantes mejor puntuados, a fin de que soliciten una residencia permanente.

Por otro lado, el Programa Provincial de candidatos les da la posibilidad a las provincias, exceptuando a Quebec, las provincias escogen a los inmigrantes que ellos quisieren acoger, basándose en los criterios sus propias necesidades. Como lo mencionamos anteriormente, Quebec no está incluido en este programa, ya que, esta ciudad tiene su propio programa, por el cual elige exclusivamente a sus propios trabajadores calificados. Estos programas no dejan de lado a los emprendedores, pues existe el llamado Programa de visa para poner en marcha una empresa; este programa posibilita que emprendedores extranjeros, con ayuda de inversores canadienses, puedan residir permanentemente y funden su empresa en ese país.

Por último, el Programa de Ayudantes Familiares proporciona la oportunidad de solicitar una residencia permanente a aquellas personas que han obtenido experiencia laboral en el área de cuidado de niños o de personas con necesidades. Las ventajas de estos programas son concatenadas, primeramente al inmigrar a Canadá por medio de uno de estos programas, se puede obtener la residencia permanente en dicho país; posteriormente, al ya ser residente permanente, se puede ir planificando y materializando una reunificación familiar, pues mediante esta categoría, las personas que son residentes permanentes pueden patrocinar a sus seres queridos, a fin de que puedan ingresar al país y reunirse con ellos, este proceso abarca a hijos dependientes, abuelos, padres, cónyuges y pareja en unión de hecho.

La nación canadiense tiene rasgos humanitarios por tradición y cultura. Estos rasgos incluyen el acogimiento de refugiados provenientes de países extranjeros, les prestan asilo a aquellas personas que poseen un temor debidamente justificado, por motivos de persecución, muerte o tortura. La gran posibilidad que les dan es que, los solicitantes susceptibles a admisión puedan residir en el país hasta



cuando se decida sobre la resolución de su solicitud; si la misma fuera negativa, el Gobierno espera que ellos salgan voluntariamente, caso contrario, ellos serán expulsados.

Ahora la interrogante es, ¿Cuál es la manera correcta de emigrar a Canadá? Al igual que en otras naciones superdesarrolladas, la inmigración es protagonista de su historia y evolución como nación; por consiguiente, el Estado de Canadá presta las facilidades para que extranjeros residan en su territorio, de forma temporal o permanente, la inmigración es y seguirá siendo vista como un elemento fundamental para el crecimiento de la economía y sociedad canadiense. Ahora respondiendo a la pregunta inicialmente planteada, la mejor opción para entrar a Canadá legalmente y sin problemas es presentando una solicitud por medio de uno de sus programas de inmigración que anteriormente hemos descrito; entrar a Canadá de forma irregular, verdaderamente no garantiza su estadía.

MÉTODOS

Revisión sistemática

En el desarrollo del trabajo académico fue necesario emplear este método, el mismo puede ser interpretado como una forma de investigación, consiste en recopilar información a fin de proporcionar al lector un breve resumen sobre el tema-objeto de la investigación científica. La revisión sistemática no puede ser empleada en estudios de pacientes, solamente es utilizada en la investigación de bases digitales.

Método histórico

Básicamente es la utilización de una variedad de técnicas y procedimientos que coadyuvan a la búsqueda de información referente a la historia del tema-objeto de la investigación científica. Esta metodología es muy bien empleada en historiadores, puede incluir fuentes primarias y fuentes secundarias. Es posible transcribir, o escribir sobre la historia del tema específico.

Método explicativo

La presente investigación se aplica el método explicativo ya que a través de lecturas realizadas a los documentos pertinentes o la información de relevancia en la web, permite dar una explicación a través de conceptos valiosos que aportan al análisis y valoración del presente trabajo.

Método deductivo

Mediante premisas generales este método permite crear deducciones particulares, es decir, que a través de una investigación de manera general posibilita crear una reflexión analítica del tema que se ha



planteado, debido a que, siendo una problemática que afecta a diferentes países a través de este método permite enfocarnos en ciertos aspectos del tema planteado, con la finalidad de llegar a una conclusión propicia.

CONCLUSIONES

Para finalizar, dentro de nuestro estudio sobre “Un nuevo proyecto luchará contra el tráfico ilícito de migrantes hacia Estados Unidos y Canadá” creímos conveniente contextualizar la problemática de la migración, que como ya se había mencionado es entendida por aquel desplazamiento de una persona desde su lugar de origen hasta otro distinto con el fin de encontrar mejores oportunidades para sí mismo y para su familia, se había manifestado además que la migración como toda problemática emerge de otros problemas sociales como la pobreza, la falta de educación a raíz de esta última, entre otras las más importantes. Entonces, así como la problemática migratoria surge desde cierto punto, también causa efectos de la misma manera, en tal sentido pudimos determinar que entre las consecuencias negativas se desarrolla el tráfico y la trata de personas radicando su diferenciación en la acción, el medio y el fin.

Considerando la diferenciación de Tráfico de Personas y Trata de personas que se describió en el desarrollo, se concluyó que el Tráfico de personas bien se lo puede interpretar como un acta transaccional que es integralmente verbal y sin objeto lícito, ya que, el inmigrante entrega un bien material, preferentemente dinero a un traficante o también llamado coyotero, a cambio de que éste lo lleve, oriente y dirija hasta su lugar de destino; el medio se centra en que la Trata de personas se realiza a través del rapto, manipulación, engaño o cualquier otro medio coercitivo, en cambio, en el tráfico de personas es voluntario, se utilizan medios terrestres, aéreos o marítimos; y por último, el fin estriba en que la Trata de personas es la utilización de seres humanos para fines de esclavitud, prostitución o cualquier otra forma de explotación laboral o sexual.

Considerando que Estado Unidos y Canadá son potencias económica y socialmente atractivas en cuanto a trabajo, economía, educación y sobre todo en la busca búsqueda de oportunidades, es así como, ciudadanos de diferentes países anhelan formar parte de estas naciones. Sin embargo, el camino para llegar es a través de los grupos criminales que se dedican a movilizar a personas de manera ilegal e inhumana, por tal motivo, se dio la iniciativa del proyecto STARSOM con la finalidad de contrarrestar este delito, pero además para dar la protección de derechos de los migrantes sin distinción alguna.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borja, C. (2012). La trata de personas. *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales, LXV*, 25-62.
- Gómez, J. A. (2010). LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL: TEORÍAS Y ENFOQUES, UNA MIRADA ACTUAL. *Semestre Económico*, 81-99.
- Lima, F. H. (25 de 07 de 2012). La migración a Estados Unidos: una visión del primer decenio del siglo XXI. *La migración a Estados Unidos: una visión del primer decenio del siglo XXI*. Distrito Federal, Ciudad de México, México: Scielo.
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, 7, 59-76.
- Suárez, D. (2008). CAUSAS Y EFECTOS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL. *Perspectivas*, 161-180.
- Durand, J (2000). Tres premisas para entender y explicar la migración México- Estados Unidos. Relaciones. *Estudios de Historia y Sociedad* 2000 XXI (83).
<http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/handle/123456789/52>
- Etzezarreta, M (2000). Canadá, el primer país en desarrollo humano. Luces y Sombras. *Universitat Autònoma de Barcelona: Dipòsit Digital de Documents de la UAB*.
<https://ddd.uab.cat/record/220762>
- Naciones Unidas. (1 de noviembre 2021). *Un nuevo proyecto luchará contra el tráfico ilícito de migrantes hacia Estados Unidos y Canadá*. <https://news.un.org/es/story/2021/11/1500012>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (s.f.). *Tráfico ilícito de migrantes*.
https://www.unodc.org/documents/publications/Trafico_ebook.pdf
- Sutcliffe, B. (1996). *Nacido en otra parte. Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Bilbao, España: Hegoa
- Piña, M., & Mercado, A. (2010). Migración hacia Estados Unidos y su impacto en la nueva reforma migratoria (Parte 1). *Espacios Públicos*, 216-235.
- Pellegrino, A. (Marzo de 2003). Organización de las Naciones Unidas. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas.



Grupo Interinstitucional de Coordinación contra la Trata de Personas. (01 de 10 de 2016). Cuál es la diferencia entre la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes? Cuál es la diferencia entre la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes?

Bouregba, R (2015). *La migración como un camino del desarrollo y la cooperación* [Tesis de maestría, Universidad Abou Bakr Belkaid-Tlemcen]. <http://dspace.univ-tlemcen.dz/handle/112/8329>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (s.f.). Capacitación a funcionarios para hacer frente al tráfico ilícito de migrantes en Centroamérica. Capacitación a funcionarios para hacer frente al tráfico ilícito de migrantes en Centroamérica (unodc.org)